

# SURREY S.A.

---

Guayaquil, 20 de Marzo del 2016

**Señores Accionistas**  
**SURREY S.A.**  
**Ciudad.-**

## **INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015**

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales establecidas por las autoridades de control tales como la Superintendencia de Compañías, tengo a bien dirigirme a ustedes para informar y poner a vuestra consideración el informe de actividades de **SURREY S.A...**, bajo mi dirección.

1. Como es de conocimiento general de los Accionistas la empresa que tan dignamente represento, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SURREY S.A...**, empezó sus operaciones en Agosto de 1990, en ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, Ciudadela Urdesa Av. Circunvalación Sur No 604ª y las Monjas
2. Con su actividad principal la comercialización de Accesorios, partes de Vehículos
3. Por tal razón los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre de 2015 reflejan una situación razonable de la empresa
4. Cumplo con la responsabilidad de presentar el informe de las actividades de la empresa en mi calidad de representante legal, al amparo de las normas y disposiciones contempladas y vigentes relativas a mi función de acuerdo con la resolución No 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992.
5. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda que **SURREY S.A...**, cumplió con todos los procedimientos establecidos.

- El cumplimiento por parte de la administración, de normas legales estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la junta general de accionistas.
- La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, talonario, libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales y de las normas internacionales de Información financieras NIIFS para PYMES.
- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía son los adecuados.
- Que los Estados Financieros han sido elaborados bajo las normas internacionales de información financiera NIIFS para las Pymes, emitidas por el IASB - International Accounting Standards Board (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad), que representa la adopción Integral, Integra y explícita y sin reservas de las referidas normas y, surge de los registros contables de la compañía.

6. Como es de conocimiento general de los señores accionistas, en determinados meses la compra de pescado ha estado muy difícil y a precios altos lo cual nos deja un margen mínimo de utilidad

7. Adicionalmente informo que no existieron, más hechos relevantes que deban ser informados a los señores accionistas

Atentamente,



**PAOLA VANESSA RÍOS AGUIRRE**  
**GERENTE GENERAL**  
**SURREY S.A...**  
**C.I.: 0924784911**